

## BASES DEL CONCURSO LOCAL DE CARNAVAL

### VALVERDE DE MERIDA 2019

La Delegaciones de Cultura y Festejos acaba de publicar las bases de los distintos concursos que tendrán lugar durante la celebración del Carnaval el 2 de marzo del presente año.

En esta edición, como en las anteriores, todas las personas o comparsas interesadas en participar podrán inscribirse en las siguientes modalidades de comparsas de adultos, comparsas infantiles y no comparsas.

#### REQUISITOS:

Para cualquier modalidad, serán indispensables los siguientes requisitos:

- Participar en el desfile carnavalero del día 2 de marzo.
- Junto a la inscripción se aportará un pen drive con las canciones elegidas, en su defecto, indicar qué canciones necesitan.

Para la modalidad de las comparsas, además de los anteriores, se requiere que:

- Los grupos serán de 5 o más personas, en el caso de las comparsas de adultos y de infantiles
- Hasta 15 años podrán participar como comparsa INFANTIL

#### VALORACIONES:

Las comparsas serán valoradas en: Canción; Vestuario y por último Escenografía.

Para optar a ser valorados por el jurado, deben cumplir los requisitos anteriores.

**2019**

Las valoraciones serán las que se detallan a continuación:

### COMPARSAS:

#### Actuación:

- Puesta en escena (escenografía) de 1 a 5 puntos.
- Canción de 1 a 5 puntos.

#### Vestuario:

- Artesanal de 3 a 5 puntos.
- Comprado de 1 a 2 puntos.

### NO COMPARSAS:

#### Actuación:

- Baile de 1 a 5 puntos.

#### Vestuario:

- Artesanal de 3 a 5 puntos.
- Comprado de 1 a 2 puntos.

### JURADO:

Un jurado, formado por, al menos, 5 miembros.

### INSCRIPCION:

Para participar en el concurso de Carnaval, las personas o comparsas interesadas podrán formalizar su inscripción en las oficinas del Ayuntamiento, el plazo de inscripción será del 22 de febrero al 1 de marzo de 9.30h a 13.30h en horario de Oficina.

La inscripción será abierta a toda aquella persona con vecindad en Valverde de Mérida, entregar la inscripción vía telemática o personarse en las Oficinas Municipales, por no incumplir la protección de datos, con la

# CARNAVAL

inscripción ceden sus derechos de imagen para posibles publicaciones de Excmo. Ayuntamiento de Valverde de Mérida.

## PREMIOS:

**Comparsas Adultos:** 170, 100 y 70 euros.

**Comparsas Infantiles:** 90, 60 y 40 euros.

**NO Comparsas:** 70, 45 y 30 euros.

El jurado dará a conocer, ese mismo día, los premiados, pero la **ENTREGA** de los premios se efectuará el lunes inmediatamente posterior al concurso en las oficinas del Ayuntamiento.

En caso de empates, se repartirán los premios correlativos si los hubiera, de forma equitativa.

Valverde de Mérida a, 19 de febrero de 2019

Delegaciones de Cultura y Festejos.



2019

WWW.VALVERDEDEMERIDA.ES